

The logo consists of the lowercase letters 'cem' in a white, bold, sans-serif font, centered within a dark blue rectangular background.

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 11 DE FEBRERO DE 2014

MÁLAGA

SANEAMIENTO INTEGRAL EL 10% DE LA POBLACIÓN SIGUE SIN DEPURAR LAS AGUAS RESIDUALES

La Junta tiene aún pendientes 38 obras de depuración

● El ultimátum dado por la Unión Europea expira a finales de 2015 y actualmente hay en ejecución sólo nueve proyectos ● La inversión será de 117 millones este año

Raquel Garrido MÁLAGA

Quedan menos de dos años para que expire el ultimátum dado por la Unión Europea para que los estados miembros cumplan con el objetivo de vertido cero y difícilmente la provincia de Málaga cumplirá. Aún quedan por ejecutar 38 proyectos en materia de depuración de aguas residuales, únicamente dependientes de la Junta de Andalucía, y sólo nueve están en ejecución a día de hoy.

Mucho tendrán que acelerarse las obras para que el Gobierno autonómico pueda cumplir su compromiso para terminar de una vez por todas con el saneamiento integral, si bien es cierto que también hay otras obras pendientes dependientes de otras administraciones como la depuradora de Nerja que es competencia del Estado. La consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, María Jesús Serrano, reconoció ayer que es "complicado" pero que su intención es llegar a finales de 2015 "con el máximo grado de cumplimiento posible", para lo que aseguró que se están buscando distintas fórmulas de financiación que las hagan viables.

A día de hoy, y según los datos dados por la propia Serrano, hay nueve proyectos en ejecución, cuatro pendientes de licitación, 13 proyectos pendientes de la tramitación de las obras, siete pendientes de la redacción del proyecto y cinco en fase de estudio.

Nerja sigue sin depurar sus aguas residuales

Las obras de la depuradora de Nerja siguen sin empezar. A finales de octubre se firmó un acta previa de replanteo con intención de que, según constató el ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, comenzaran en el mes de diciembre. Pero de momento no hay visos de que eche a andar el proyecto del único municipio costero que sigue sin depurar sus aguas residuales. Y aunque todavía no hay anuncio de esa primera piedra, para allanar la espera, el Ayuntamiento ha anunciado el inicio de los trabajos de limpieza y desbroce para la construcción de esta planta, que tendrá un plazo de ejecución de treinta meses.

Ahora mismo se está ejecutando la ampliación depuradora de Guadalmanza en Estepona, en virtud al acuerdo alcanzado entre la Junta y el Gobierno central, y cuyas obras se reanudaron hace poco después de estar paradas desde 2011 por falta de presupuesto. Hasta el año que viene no está previsto que termine esta obra valorada en unos 30 millones de euros.

También está en ejecución la planta de Colmenar y la de Cuevas del Becerro, según la conse-

jera de Medio Ambiente, que añadió que se está trabajando en el proyecto de remodelación de Archidona y se ha encargado la redacción del proyecto para la futura depuradora de Alinogía y de Valle de Abdalajís. Asimismo, está a la espera de inicio de la de Teba.

Otra de las infraestructuras pendientes que la Junta de Andalucía quiere impulsar este año es la prometida planta hace más de siete años que dará servicio a los municipios de Coín, Álora y Pízzarra, y cuyo convenio se podría firmar en breve que incluso llegó a ser adjudicada en su primera fase y que está previsto que cueste en torno a 9,8 millones de euros.

En total, la partida presupuestaria prevista por el Gobierno andaluz en materia de depuración para la provincia de Málaga para este año será de 117 millones de euros entre lo que se está ejecutando y lo que se va a ejecutar, anunció Serrano.

Parte de esa inversión procederá de la cuantía recaudada por la Administración autonómica con cargo al llamado canon de depuración que cobra a través de todos los municipios desde mayo de 2011 para revertirlo en infraestructuras de depuración. Sin embargo, aclaró que la inversión estimada para este año en Málaga "es más del doble de lo que se recoge en un año por el canon", si bien no aclaró qué cuantía se ha recaudado en la provincia en este tiempo.

"El canon es un tributo y afecta



La consejera de Medio Ambiente ayer en la firma de un convenio de depuración.

a obras de depuración de toda Andalucía y no se puede provincializar su inversión porque lo que se recauda se destina allá donde haya necesidades", explicó la consejera únicamente especificó que en 2012 la Junta obtuvo 55 millones de euros en base a este canon e invirtió 155 millones de euros en este tipo de obras en la comunidad.

Las obras que ya están a punto de ser licitadas por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio son la construcción de sendas plantas depuradoras en Villanueva de Tapia y Villanueva del Trabuco

y en la remodelación de la existente en Cañete la Real, tras los convenios suscritos ayer por la titular de este departamento de Medio Ambiente con los alcaldes de estos municipios, Antonio Vegas, Encarnación Páez y Josefa Jurado, respectivamente. La inversión prevista para los tres proyectos será de 5,6 millones de euros y la duración de las obras será de un año para cada una de las obras que beneficiará a unas 8.000 personas que actualmente vierten directamente las aguas residuales a los ríos de la zona.

En los últimos años se han fina-

Los PGOU podrán ser aprobados en "un año o año y medio"

La Junta de Andalucía aspira a que la aprobación de los Planes Generales de Ordenación Urbana (PGOU) de los municipios andaluces pueda producirse en "un año o año y medio" con la agilización que introducirá el decreto anunciado por la presidenta, Susana Díaz, para simplificar la tramitación de los planeamientos urbanísticos y que será llevado este martes al Consejo de Gobierno. Así lo expuso ayer la consejera de Medio Ambiente y Ordenación del

Territorio, María Jesús Serrano, quien precisó, no obstante, que esa reducción de los plazos solo sería posible "si los ayuntamientos no tardaran en enviar a la Junta la documentación requerida". Es, por tanto, según señaló a los periodistas en Málaga, "un plazo relativo porque depende del tiempo que tarden los ayuntamientos en devolver todos los documentos". En este punto, Serrano indicó en que el consistorio debe aprobar el planeamiento inicialmente y remitirlo a su

Consejería, que tendrá 10 días para comprobar que todos los documentos son correctos. A partir de ahí, su departamento tendrá tres meses para recabar todos los informes preceptivos y remitirlos al ayuntamiento correspondiente para las posteriores redacción y aprobaciones provisional y definitiva, según explicó, al tiempo que reiteró que el silencio administrativo se entenderá en sentido positivo. Serrano hizo hincapié en que "el objetivo es simplificar los trámites ur-

banísticos para facilitar a los ayuntamientos la aprobación de los PGOU". Precisamente para ello, agregó, se crearán las comisiones provinciales de coordinación urbanística. "Esto va a facilitar enormemente el trabajo que los ayuntamientos tenían que hacer para aprobar los PGOU, pero también que se puedan aprobar en el menor tiempo posible", señaló la titular andaluza de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. De igual modo, recordó que el objetivo del

Gobierno andaluz es también adaptar las normas urbanísticas existentes para crear "seguridad jurídica", de modo que "sea atractivo ejecutar inversiones en la Comunidad". Así, ante la petición del PP de derogar el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA) y de los planeamientos subregionales como medida para impulsar la construcción, la consejera dijo que "entendemos que cumplió una función que era necesaria en un tiempo de boom inmobiliario y cuando tengamos ese análisis veremos qué hay que derogar y qué hay que modificar"



lizado las depuradoras de Villanueva del Rosario, Alameda, Villanueva de Algaidas, Cuevas de San Marcos y Torrox-Costa.

Pese al manifiesto retraso que acumula la culminación de la depuración en buena parte de la provincia, la consejera de Medio

Ambiente quiso dejar claro que la competencia en materia de depuración corresponde a los ayuntamientos y que la Junta de Andalucía "sólo ha salido en auxilio de los municipios pequeños a los que les es imposible abordar esa inversión".

Compromiso para impulsar la tercera planta de la capital

● La consejera de Medio Ambiente dice que se está redactando un nuevo proyecto y que pedirá reunirse con el Ayuntamiento

R. Garrido MÁLAGA

La depuradora del Bajo Guadalhorce, que supondrá la tercera de la capital malagueña y que aglutinará las aguas residuales de otros municipios de los alrededores, parece que verá finalmente la luz. Es, al menos, a lo que se comprometió ayer la consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, María Jesús Serrano, que aseguró que se está terminando la redacción del proyecto que la Junta de Andalucía tiene previsto presentar al Ayuntamiento de Málaga "en breve" para alcanzar el consenso necesario que permitirá impulsar este proyecto que acumula un retraso de más de siete años.

Hace menos de un año que el propio Gobierno andaluz reconoció que no había dinero para realizar esa obra a corto o medio plazo y que en su lugar se iban a empezar a construir dos colectores que llevarán las aguas residuales de Cártama y Alhaurín el Grande, que siguen sin depurar, hasta la actual planta del Guadalhorce que gestiona la Empresa Municipal de Aguas (Emasa).

Unos cuatro millones de euros tenía previsto destinar a la Junta a esa obra, más una cantidad similar que está pre-

visto que se invierta en las exploraciones de los terrenos por los que discurren, para paliar sólo en parte la falta de depuración de la zona y que se encontró con el rechazo de Emasa que alegó la saturación de su depuradora.

Ayer la consejera sorprendió con sus declaraciones puesto que aseguró que el Gobierno autonómico está dispuesto a asumir su inversión "si el Ayuntamiento

La depuradora aglutinará las aguas de Málaga norte, Cártama y Alhaurín

pone a disposición los terrenos libres de carga y se hace cargo de su gestión posterior". Pero primero, dijo, se deberá terminar el proyecto "para adaptar la planta a las necesidades reales", para acto seguido proponer una reunión al Consistorio malagueño.

Pero el proyecto de la tercera depuradora de la capital ya estaba redactado desde hace más de dos años e incluso presupuestado en cerca de 24 millones de euros, que financiarían entre la Consejería de Medio Ambiente y los municipios beneficiados. La nueva planta tendría capacidad para tratar las aguas residuales que produzcan alrededor de 400.000 personas de la zona nor-

te de Málaga y los dos municipios del Guadalhorce. En total, unos 100.000 metros cúbicos al día.

El Ayuntamiento de Málaga llegó a reservar incluso en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) una parcela de alrededor de 40 hectáreas, entre el aeropuerto malagueño y el límite con el municipio de Alhaurín de la Torre, para construir esta nueva depuradora. Y es que pese a la gran cantidad de población que concentra, sólo la capital, Torremolinos y Alhaurín de la Torre están depurando sus aguas en todo el área metropolitana. El resto sigue a la espera de la terminación de la futura estación depuradora del norte, que fue incluida en las 47 obras de interés autonómico decretada por la Junta hace años.

La situación de esta zona es especialmente deficitaria dado que Alhaurín el Grande (22.785 habitantes), Coín (21.484 habitantes) y Cártama (20.436 habitantes) vierten sus aguas directamente sin depurar y la de sus núcleos a los cauces del río Guadalhorce y de su afluente, el río Fahala, de los que en parte se abastecen la capital.

Hace más de siete años que la Junta de Andalucía y los alcaldes de Málaga y la comarca del Guadalhorce se comprometieron a impulsar la construcción de la que esta depuradora mediante el protocolo de colaboración que suscribieron en agosto de 2006 para crear el Consorcio Provincial de Aguas de Málaga y el Bajo del Guadalhorce que se encargaría de gestionarla. Pero la disolución de aquel gran pacto por discrepancias políticas echaron por tierra esa posibilidad.

La Junta invertirá 5,6 millones en construir y remodelar tres depuradoras en la provincia

Se crearán nuevas plantas en Villanueva de Tapia y Villanueva del Trabuco, y se reparará la existente en Cañete la Real

:: SUR

MÁLAGA. La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio va a invertir 5,6 millones de euros en la construcción de sendas plantas depuradoras en Villanueva de Tapia y Villanueva del Trabuco y en la remodelación de la existente en Cañete la Real, tras los convenios suscritos ayer por la titular de este departamento, María Jesús Serrano, con los alcaldes de estos municipios, Antonio Vegas, Encarnación Páez y Josefa Jurado, respectivamente.

Estas actuaciones, que se prevé que estén adjudicadas para el primer semestre de este año, con un periodo de ejecución aproximado de un año, beneficiarán a una población de más de 8.000 habitantes y con ellas se espera contribuir a alcanzar en 2015 el vertido cero.

De este modo, según la consejera, que estuvo acompañada por el delegado provincial del Gobierno andaluz, José Luis Ruiz Espejo, «mejora-

mos la calidad de vida de estos municipios y también seguimos cumpliendo con nuestros compromisos de depuración en Málaga».

En concreto, en el caso de Villanueva de Tapia y Villanueva del Trabuco, las obras contemplan, además de las respectivas estaciones depuradoras, la construcción de los colectores a efecto de agrupar los vertidos de los municipios, conducirlos hasta la instalación donde se depurarán las aguas y se verterán de nuevo en condiciones adecuadas.

Para ello, se destinarán 1,1 millones de euros en Villanueva de Tapia y 2,28 millones en Villanueva del Trabuco, indicó a los periodistas la consejera de Medio Ambiente.

En el caso de Cañete la Real, el proyecto, que cuenta con un presupuesto de 2,2 millones, consiste en la remodelación y adecuación de la planta depuradora para modernizar el tratamiento ya existente y adaptarlo a las tecnologías más avanzadas. Se-

gún estos convenios, la Consejería de Medio Ambiente se compromete a la ejecución y el pago de las obras. Los ayuntamientos, por su parte, aportan los terrenos, los permisos necesarios para su ejecución y se harán cargo de la explotación y mantenimiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) una vez finalizada, cumpliendo así la normativa vigente y los parámetros de calidad establecidos en su correspondiente autorización de vertidos.

Declaradas de interés

Estas actuaciones están declaradas de interés de la Comunidad y, por tanto, serán financiadas con cargo al Canon de Mejora de Infraestructuras Hidráulicas, garantizando así el cumplimiento de calidad de las aguas marcada por la Comisión Europea.

En materia de saneamiento y depuración, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio tiene programadas actuaciones en Málaga con un presupuesto total asociado de 66 millones de euros, de los cuales se está ejecutando una inversión de 50,5 millones y ultimando el inicio y la licitación de obras por 15,5 millones. La previsión del Gobierno andaluz es, no obstante, que para 2014 haya una inversión total en la provincia de más de 117 millones para diversas actuaciones.

Está previsto que las actuaciones estén adjudicadas para el primer semestre del año

Un informe fijará la solución al conflicto del taxi en el aeropuerto



Amplio despliegue policial en el aeropuerto, ayer, en el cuarto día de huelga del taxi.

JAVIER ALBIRANA

● La Junta quiere un documento que confirme si hay trato desigual para el sector de la capital

S. Sánchez MÁLAGA

El aeropuerto de Málaga, si nada lo remedia antes, seguirá huérfano de taxis hasta el viernes. Esta es la fecha en la que la Junta de Andalucía tiene previsto reunirse con el sector de la capital para tratar de desbloquear el conflicto que mantiene sin este servicio público el aeródromo desde hace cuatro días en protesta por el silencio de la Administración regional en su demanda para adecuar que o bien se les permita recoger viajeros en otras localidades limítrofes o bien se le impida a los taxistas de estas localidades realizar servicios con el aeropuerto como punto de destino o de partida.

El delegado de Fomento y Vivienda, Manuel García, dijo que será el viernes cuando se den a conocer las conclusiones de un estudio realizado sobre el terreno para confirmar o descartar la queja de los taxistas capitalinos sufren un trato injusto. "La idea es comprobar si esa desigualdad de la que hablan es real; no se trata de apreciaciones de unos y de otros, sino de sustentar la propuesta que fi-

Los taxistas de la provincia piden protección policial

Los taxistas del litoral de la Axarquía piden protección policial mientras dure el conflicto en el aeropuerto de la capital. El presidente de la Asociación de Profesionales Autónomos del Taxi de Nerja, Fernando Jurado, denunció ayer que desde que se inició la huelga el pasado viernes están "sufriendo coacciones y amenazas" y "no pueden realizar su trabajo". "Ellos se han hecho dueños del aeropuerto y vamos coaccionados,

incluido cuando vamos a dejar a gente allí. Esto no ha pasado nunca", dijo este profesional, que defendió la posibilidad de poder trabajar en ambos lugares siempre y cuando se haga bajo precontrataciones. A esta petición se sumó el alcalde torroxeño, Francisco Muñoz (PSOE), quien pidió a la Subdelegación del Gobierno que mientras duren las protestas "garantice la seguridad del resto de taxistas que tengan que hacer servicios en el aeropuerto y en el

puerto" y evite que "tanto los profesionales que quieren hacer su trabajo como los viajeros que hayan contratado previamente sus servicios se vean perjudicados". La Junta de Gobierno Local de Vélez-Málaga también mostró su apoyo a los taxistas de los pueblos sobre la propuesta aprobada en el Pleno de febrero del pasado año, por la que se solicitaba a la Junta que mantuviera el Decreto 11/85. / MAYTE CORTÉS

nalmente se haga con los datos recogidos", expuso. Todo ello con la opción de modificar el decreto 11/85, que regula el sector del taxi en Andalucía.

García admitió que si de este estudio se concluye la existencia de esta desigualdad "intentaremos modificar ese decreto". Pero la tarea se antoja compleja, ya si la respuesta satisface a los conductores de la capital, puede provocar la protesta del sector en otros puntos de la provincia, que piden mantener intacta la norma. "Hay intereses contrapuestos; hay ayuntamientos que se niegan a que se modifique; esperamos hacer una propuesta consensuada y que sea entendida por el resto de taxistas de la provincia; es una tarta que hay que repartir".

La de ayer fue la cuarta jornada en la que el paro del taxi se dejó



Varios turistas caminan con las maletas entre los taxistas y policías.

notar en las calles de la ciudad y, especialmente, en el aeropuerto. En este último caso, en presencia de un amplio despliegue policial, la parada estuvo nuevamente desierta de coches, mientras que en el resto de la urbe salieron a la calle la mitad de la flota, lo que supuso algo más de 700 vehículos.

Estos datos fueron confirmados por el presidente de la Asociación de Autónomos del Taxi en Málaga (Aumat), José Antonio Mate. "La situación se va a mantener hasta que se resuelva el conflicto; la solución pasa por que se cumpla el acuerdo que puso encima de la mesa la Junta, que es la reciprocidad modulada", expuso. "Normalidad no hay, hay una tensa calma y es imprevisible, porque puede haber incidentes en cualquier momento; la Junta dilata demasiado la decisión", añadió.

Manuel García
Delegado de Fomento

Esperemos hacer una propuesta que sea entendida por el resto de taxistas de la provincia"

En la tarde de ayer comentaba la existencia de "algún conato, de gente de rodea el aeropuerto tratando de llevarse algún servicio, pero de momento bien". Preguntado por la ausencia de una convocatoria formal del paro, el representante del sector justificó lo ocurrido en la decisión de los profesionales de "bajarse de coche y no volver a trabajar hasta que le solucionen la cosa". Desde la Delegación de Empleo negaron la existencia de expediente alguno que pudiese acarrear alguna medida disciplinaria contra los taxistas y recordaron la particularidad del caso, dado que en buena medida se trata de trabajadores autónomos.

La huelga en el aeropuerto se deja notar, especialmente, sobre los visitantes que llegan a la Costa del Sol estos días. "Es un inconveniente para los turistas y más con el fin de semana de por medio", dijo Luis Pérez, gerente de la Asociación Empresarial de Agencias de Viajes (Aedav). "Consecuencias sin duda ocasiona y hechos de este tipo no favorecen para nada al sector, aunque se trate de temporada baja; tampoco parece muy aceptable la forma en la que se ha desarrollado, sin previo aviso", dijo.

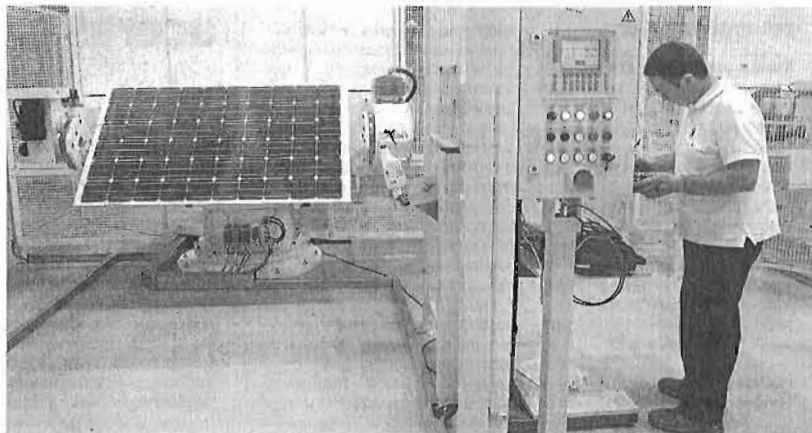
De otro lado, Juan Antonio Millán, asesor del Grupo de Trabajo del Taxi de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), en representación de los taxistas rurales, reclamó a la Junta que no anule el Decreto 11/87 y dialogue sobre la "reciprocidad modulada". Millán considera "desproporcionada" la huelga en Málaga y apunta que "sería sorprendente" que "ante la presión" de estos taxistas la Junta suspendiera la normativa.

La 'nueva Isofotón' suscita dudas legales por su encaje con el proceso concursal

NURIA TRIGUERO

✉ ntriguero@diariosur.es

Los administradores concursales, la Junta y la propiedad plantean reparos a la propuesta de compra de la fábrica por parte de extrabajadores tal y como está diseñada



Los impulsores de la sociedad plantean pagar 37 millones por la fábrica, la marca y otros activos. :: sur

MÁLAGA. Los tres ex directivos de Isofotón que impulsan la compra de la fábrica a través de una sociedad laboral están concentrados en conseguir, antes de este viernes, las firmas de 240 trabajadores dispuestos a enrolarse en el proyecto. Ayer habían conseguido alrededor de un centenar. Pero aun si lo logran tendrán que superar importantes obstáculos para que su propuesta sea tomada en serio por la Junta de Andalucía, los propietarios de Isofotón, la administración concursal y, en último término, el juzgado. Y es que tal y como ha sido diseñado, el proyecto despierta serias dudas legales entre las partes implicadas, precisamente por su encaje en el proceso concursal.

La propuesta contempla el pago de 33 millones de euros a la Junta a cambio de una «unidad productiva» formada por las dos plantas del PIA con toda su maquinaria y equipamiento, además de la marca Isofotón, la cartera de clientes y su filial japonesa, entre otros activos. La oferta se dirige a la Junta —concretamente a la Agencia Idea— porque ésta tiene una deuda de 33 millones garantizada con

La principal pega es que la oferta sólo satisface la deuda de la Junta, y hay más de 1.500 acreedores

parte de las instalaciones y la maquinaria de Isofotón. Parte, pero no la totalidad: por ejemplo, ese aval se limita a uno de los edificios y no al otro. En la unidad productiva que se pretende comprar hay también activos que garantizan créditos de otros acreedores, y también activos libres de cargas. Y expertos en materia concursal no creen posible que un juez autorice la venta de toda una unidad productiva para satisfacer la deuda de la Junta, cuando no todos los bienes que la forman están sujetos a ese privilegio, ya que eso vulneraría el orden de pagos que dicta la Ley Concursal.

La propia Agencia Idea, después de su primera reunión con los impulsores de la iniciativa (celebrada el 16 de enero), emitió un informe interno en el que concluía que la administración concursal no daría autorización a esta solución, ya que supone un perjuicio para el resto de acreedores de Isofotón y, en el hipotético caso de que se aceptara, habría múltiples impugnaciones. En una videoconferencia realizada posteriormente, el día 24, los administradores concursales habrían manifestado a los directivos de la agencia que dicha propuesta es «inconsistente» porque no atiende las deudas contra la masa (que son las generadas dentro del concurso) y no da solución para el resto de acreedores distintos de la Junta.

Después de saber la opinión de los administradores, los impulsores cambiaron su propuesta inicial, que contemplaba pagar 37 millones a la Junta, por la actual, en la que se destinan

33 millones a la Agencia Idea (sólo los que corresponden a sus créditos privilegiados) y 4,5 millones a repartir entre el resto de acreedores. Los exdirectivos de Isofotón se muestran dispuestos a seguir puliendo su propuesta para que tenga encaje legal.

Pero hay más. Los asesores jurídicos de la Junta no tienen clara la forma en la que los extrabajadores de Isofotón quieren asumir la totalidad de la deuda de la empresa con la Agencia Idea. Su oferta contempla la constitución de una garantía hipotecaria sobre todos los activos inmobiliarios de la sociedad laboral. Pero la Agencia Idea recuerda que toda novación de deuda tendría la consideración de nueva ayuda, y que las directrices comunitarias de salvamento y reestructuración de empresas no permiten conceder más ayudas a sociedades de nueva creación, especialmente si han surgido de la absorción de los activos de las que recibieron dinero público.

Málaga, provincia andaluza que acumula más concursos de acreedores

:: SUR

SEVILLA. Málaga es la provincia andaluza que acumula más concursos de acreedores, a pesar de que Andalucía ha registrado un total de 54 en el primer mes de 2014, lo que significa un 29% menos respecto al mismo periodo del pasado año, según el estudio sobre evolución mensual de concursos realizado por Informa D&B. Comercio, Instituciones financieras y Construcción son los sectores más afectados este mes en la Comunidad, con 15, 13 y once procesos respectivamente.

Las provincias que más acumulan son Málaga (17) y Cádiz y Sevilla, ambas con diez. Andalucía es una de las comunidades donde más descienden los datos en valor absoluto, 22 concursos menos. Los descensos más importantes se producen en Valencia (82) y País Vasco (24).

Comercio es el sector con más concursos en enero, con 125 procesos. Le siguen Industria Manufacturera, con 118, y Actividades inmobiliarias, con 117 procesos. Entre los tres suman el 54% de todos los concursos registrados en España este mes.

La huelga de taxis eleva más de un 100% la previsión de uso del autobús para la Copa del Rey

:: SUR

MÁLAGA. Autobuses Paco Pepe, servicio de transporte oficial de la Copa del Rey de baloncesto, ha realizado un total de 350 traslados, en el que se han movilizad 10.425 personas, un 110 por ciento más de las previstas inicialmente, debido a la inesperada huelga de taxis convocada el pasado viernes y que se ha prolongado todo el fin de semana.

Para el gerente de Autobuses Paco Pepe, Juan Antonio Jiménez, «todo se ha desarrollado con absoluta normalidad y hemos cumplido con todas las exigencias que nos solicitó la organización de la Copa del Rey. A pesar de tener que duplicar los servicios con muy poco tiempo de reacción, hemos podido atender al doble de personas que teníamos previsto inicialmente con puntualidad y eficacia».

El balance total de trayectos realizados se ha incrementado hasta los 350, recorriendo los vehículos una cantidad aproximada de 6.300 kilómetros durante estos días en los que se ha celebrado la competición de baloncesto en Málaga.

Cinco visiones de un mismo proyecto

Los impulsores

Tres ex directivos de Isofotón —Raúl Rodríguez Cojo, Marco Aceña y Vicente Mateos— que fueron expedientados en su día por redactar un plan de reducción de costes que no gustó a los propietarios de la firma encabezan el proyecto para formar una sociedad laboral con 240 extrabajadores para comprar la fábrica, la marca y otros activos de Isofotón a cambio de 37 millones de euros: 33 para la Junta y 4,5 para el resto de acreedores. Defienden que así la Junta tendría posibilidad de recuperar todo su dinero.

Los sindicatos

Están divididos respecto al proyecto. El único que lo apoya es CC OO,

que tenía una participación minoritaria en Isofotón. El comité de empresa, integrado por un sindicato independiente (Trabajadores de Isofotón) y por CSIE, ha mostrado su rechazo a la propuesta, acusándola de poco transparente e inviable. UGT, también en minoría, no se ha decantado.

La Junta

La Agencia Idea se ha reunido con los impulsores de la 'nueva Isofotón' para escuchar su propuesta. Después ha emitido un informe interno desgranando varios reparos legales, en el que pronostica que la administración concursal no aceptará la propuesta porque perjudica al resto de acreedores. El gerente provincial de Idea, José Luis Mar-

cos, ha calificado de «loable» cualquier iniciativa que pretenda recuperar la actividad y el empleo de Isofotón, pero ha descartado que la propuesta cuente con el visto bueno de la Junta a día de hoy.

La propiedad

El bufete que representa a Isofotón, RL Abogados, considera inviable la iniciativa porque, en su opinión, choca con la Ley Concursal, al priorizar la atención a sólo uno de los acreedores y no atender al resto (hay más de 1.500). «Apoyaríamos una propuesta que mejore la posición de la totalidad de los trabajadores y a los acreedores, pero esta no lo es», expresan los abogados. «Sería una especie de liquidación anticipada, para pagar tan solo a la Jun-

ta», añaden. Además, la propiedad puede estar negociando por su cuenta la venta de activos.

La administración concursal

Es la opinión que más peso tiene, por su influencia en la futura decisión de la jueza que lleva el concurso. Los propios impulsores de la sociedad laboral reconocen que los administradores concursales pusieron varios reparos a su oferta. Y entre esos reparos figurarían que no atiende los créditos contra la masa ni a otro acreedor que no sea la Junta (posteriormente la propuesta se modificó para destinar 4,5 millones de euros a la masa del concurso) y que la aportación de los socios se considera demasiado escasa (6.000 euros).

CONFLICTO INSTITUCIONAL

● Los informes emitidos por la Abogacía del Estado y los servicios jurídicos del Puerto condicionan la entrega del inmueble al Ayuntamiento al pago del canon de ocupación



La entrega del Cubo a coste cero se enquistaba

Vista del Cubo, en la esquina de los muelles 1 y 2.

JAVIER ALBIJANA

S. Sánchez MÁLAGA

La entrega del Cubo, edificio cultural levantado en la esquina de los muelles 1 y 2 del puerto de Málaga y futura sede del Centro Pompidou, al Ayuntamiento se enquistaba. Tanto como que es factible pensar que la cesión del inmueble no se producirá si previamente el equipo de gobierno del PP, con el alcalde, Francisco de la Torre, a la cabeza accede a pagar el canon de ocupación al que por ley estaría obligado como explotador de la edificación o a fijar una vía de compensación de los casi 287.000 euros en los que se fija anualmente este concepto.

Esta es la conclusión a la que llegan los servicios jurídicos de la Autoridad Portuaria y la Abogacía del Estado en los informes elaborados a petición del presidente de

la institución, Paulino Plata, en su afán por contar con todas las bases legales en su reclamación económica al Consistorio. Los trabajos jurídicos, según fuentes próximas al organismo, marcan la obligación de que la entrega del Cubo se haga mediante la firma de un título concesional y no mediante un convenio interadministrativo. Esta salvedad lleva implícita la exigencia de que el receptor de la edificación, el Ayuntamiento, asuma por escrito las prestaciones propias de esta fórmula, como es el abono del canon de ocupación.

282.000

Euros. Cuantía a la que asciende el canon de ocupación que exige el Puerto al Ayuntamiento

De acuerdo con los números que se manejaron desde la Autoridad Portuaria, la ocupación del inmueble supone un canon de 470.000 euros, que puede ser bonificado en un 50% al tratarse de un administración pública y de usos culturales. Con ello, la cifra se rebajaría a 235.000 euros, a los que añadir una tasa de actividad valorada en otros 45.000 euros.

El asunto fue abordado ayer en la comparecencia pública de Plata con motivo del cierre del ejercicio 2013, evento en el que estuvo acompañado del director del recinto, José Moyano. El presidente del Puerto insistió en lo que viene planteando desde hace semanas. Según dijo el dirigente portuario, la entidad "no puede dejar de cobrar" al Ayuntamiento el citado canon. No obstante, reiteró su posición "favorable" a compensar es-

Plata habla de interés en el puerto de San Andrés

El presidente del Puerto de Málaga, Paulino Plata, informó de la posible existencia de "un inversor internacional" interesado en retomar el puerto deportivo de San Andrés. No obstante, aclaró que no ha existido contacto con la Autoridad Portuaria, sino "entre particulares". Aún así, dijo que la entidad mantiene abierta la recuperación de la concesión, después de que los concesionarios, Marinas del Mediterráneo y GEA 21, incumplieran la tercera ampliación del plazo concedida. Plata dijo que si "aparece este inversor y se consolida el proyecto", la resolución podría anularse.

ta cuantía con una rebaja en la factura de Inmuebles de Bienes Inmuebles (IBI) que se paga al Consistorio y que ronda los 840.000 euros anuales.

Este extremo le fue comunicado por el propio Plata al alcalde en una carta remitida la pasada semana, una misiva con la que vino a contestar a otro escrito enviado en su caso por De la Torre a mediados del pasado mes de enero (como adelantó Málaga hoy). En ese escrito, el alcalde proponía la firma de un convenio que supusiera la promoción conjunta del Cubo.

"En la carta le he explicado cuál es el marco legal en el que nos movemos, y que en virtud de ese marco, y en función de los informes que ha emitido tanto la asesoría jurídica del Puerto como la Abogacía del Estado, no podemos dejar de cobrar ese canon de ocupación", sentenció Plata.

La comisión del Metro se reunirá el día 20 para tratar sobre el convenio de compensación

S. S. MÁLAGA

Tras varios meses de calma, la comisión técnica del Metro de Málaga volverá a reunirse el próximo 20 de febrero. La previsión es que ese cónclave sirva para que los representantes de la Junta de Andalucía y del Ayuntamiento culminen el pro-

ceso previo a la firma de un convenio mediante el que compensar con obras de movilidad sostenible los 32 millones de euros de la infraestructura que corresponde abonar al Consistorio.

Antes del encuentro, la Consejería de Fomento remitió un escrito al Ayuntamiento en la que le solicita aclaraciones sobre al-

gunos de los proyectos del listado inicialmente elaborado por el equipo de gobierno y que suman 33,9 millones de euros. Entre los motivos está que se justifique la procedencia de la financiación de estas actuaciones, caso del sistema de alquiler de bicicletas implantado en la capital desde mediados del año pasado. El do-

cumento enviado a finales de enero incluía, entre otras obras, el eje viario Atabal-Térmica; la ampliación de las aceras y la creación de carril bus en la calle Cuarteles, un itinerario ciclista, y la primera fase del bulevar sobre el soterramiento del AVE.

Asimismo, según responsables de ambos organismos, Fo-

mento demanda al equipo de gobierno del PP que amplíe el número de obras, dado que del montante de cada una de las intervenciones se tendrá en cuenta del orden del 68% de su financiación, siguiendo el criterio empleado en su día con el Metro de Sevilla y el acuerdo suscrito con el Ayuntamiento de la capital hispalense. Sobre ello, el concejal de Movilidad, Raúl López, no puso obstáculo alguno. "No tenemos ningún problema, pero es necesario que se ponga fin a este asunto", dijo el edil.

Fomento rechaza usar la línea del AVE a Málaga para pruebas

► No acepta la propuesta de la Junta porque el tramo no reúne los requisitos técnicos

M. D. ALVARADO
SEVILLA

El Ministerio de Fomento rechaza de plano la propuesta realizada por la Junta de Andalucía, a través de su Consejería de Fomento, de usar como vía de ensayos ferroviarios el tramo de alta velocidad entre Marchena y Antequera que se proyectó para unir por AVE Sevilla, Málaga, Granada y Almería. La propuesta de la Consejería que dirige Elena Cortes (IU), que suponía enterrar ese eje transversal ferroviario que uniría Andalucía, ha sido rechazado por el Ministerio en base a que dichas instalaciones no cumplen los criterios técnicos requeridos.

La propuesta de la Junta pretendía, en palabras del secretario provincial del PCA de Málaga, José Antonio Castro, quitarse dos muertos de encima: salvar el proyecto del anillo ferroviario que se iba a poner en marcha en Antequera y que, tras quedar desierto el concurso de obras, podría perder los fondos europeos y, al mismo tiempo, dar uso a la plataforma ferroviaria que se construyó dentro del tramo de alta velocidad Sevilla-Antequera que la Junta se comprometió a construir en su día. La iniciativa suponía de hecho dar por muerto el proyecto del AVE andaluz, en el que, hasta que lo paró la crisis, se habían invertido 279 millones de euros por la decisión de la propia Junta de asumir la obra.

La respuesta del Ministerio de Fomento ha sido clara y contundente. Desde el departamento que dirige la ministra Ana Pastor (PP) se ha señalado que el proyecto del anillo ferroviario de Antequera, una iniciativa para el desarrollo de soluciones innovadoras en materia ferroviaria, se planteó según unos «requisitos técnicos concretos» con el objetivo de que ese proyecto «fuera competitivo en el ámbito europeo y mundial». El proyecto prevé en sí la construcción de un gran

anillo ferroviario para el ensayo de nuevas tecnologías que se localizaría en el nudo Antequera-Bobadilla, en la Vega de Antequera, con el fin de superar las mayores infraestructuras de este tipo, por delante de las de la República Checa, Alemania, Francia, Japón y EE. UU. El proyecto, que plantea expropiaciones que afectan a 700 fincas, supone una inversión de 386,24 millones de euros, de los que 269,1 procederían de fondos europeos. El concurso convocado para la adjudicación de las obras quedó desierto y este hecho, que podría derivar en que no estuviera terminado en 2015 y, con, ello,

perdiera la financiación europea, hizo que la Consejería de Fomento, plantease al Ministerio que usara la plataforma del tramo del AVE ya ejecutado para dicho proyecto. La iniciativa, según la propia Junta, se planteó hace meses y habría tenido en principio buena receptividad por parte del Ministerio. Efectivamente, los técnicos del Ministerio han analizado la propuesta, pero la respuesta no deja lugar a dudas: «no se adapta a los requisitos técnicos y objetivos» que se plantea el Gobierno para un proyecto que debe ser puntero a nivel internacio-

La delegada del Gobierno en Andalucía, Carmen Crespo, ya señaló la semana pasada que el Ministerio de Fomento y Adif (administradora de infraestructuras ferroviarias) continúan trabajando y manteniendo contactos con los empresarios para impulsar el anillo ferroviario de Antequera y anunció que el proyecto saldrá nuevamente a licitación. Para Crespo la iniciativa de la Consejería de Fomento equivaldría a destinar los fondos europeos del anillo ferroviario, esos 269 millones de euros, a saldar la deuda contraída por la Junta de Andalucía para un ramal del AVE «que no va a terminar». De hecho, la propia Junta reconocía que su propuesta requeriría una inversión de 158 millones de euros para poner a punto el tramo para usarlo como vía de ensayos, ya que aún le faltaba por instalar vías y la electrificación, entre otros sistemas.

Un proyecto competitivo
El anillo se proyectó para cumplir unas condiciones precisas y ser competitivo a nivel mundial

Se va a licitar otra vez
Fomento pretende sacar de nuevo el concurso el proyecto de Antequera en breve

MÁLAGA

El alcalde estudiará que La Rosaleda acoja uso comercial y de restauración

● El Ayuntamiento acepta analizar esta opción para que el Málaga C.F. mejore sus ingresos mediante la explotación del estadio

S. Sánchez MÁLAGA

La posibilidad de que el estadio de La Rosaleda albergue usos comerciales y de restauración está sobre la mesa. La vía quedó abierta semanas atrás en los últimos contactos mantenidos por los responsables del Málaga C.F. y del Ayuntamiento de la ciudad en la búsqueda de acuerdos que permitan al club de Martiricos seguir haciendo uso las instalaciones sin coste alguno para sus arcas y, al tiempo, formular mecanismos de explotación con los que incentivar sus ingresos.

En esta senda, una de las opciones que gana enteros es la de autorizar usos complementarios a los estrictamente deportivos dentro del propio campo. Un extremo confirmado ayer tanto por el alcalde, Francisco de la Torre, como por el concejal de Deportes, Damián Caneda. El primero, en la *Cadena Ser*, expuso que en los encuentros mantenidos se ha propuesto al club que comunique cuáles son los proyectos que a su juicio pueden tener encaje en esta hoja de ruta, quedando dispuesto el Consistorio a analizar las posibilidades urbanísticas de los mismos.

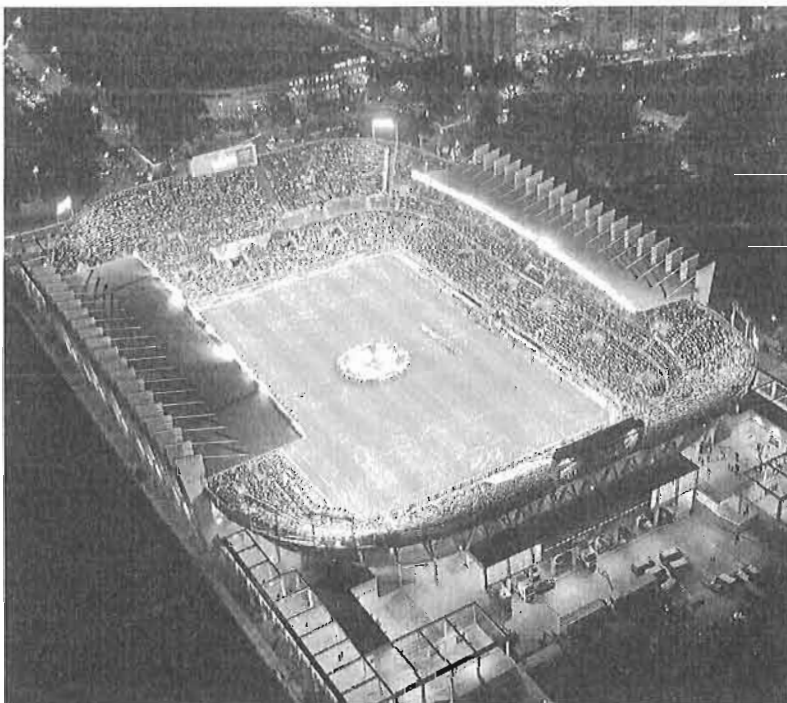
"Por nuestra parte no habría

ningún problema", vino a indicar el regidor, que, no obstante, reconoció que cualquier avance en esta línea debería contar con la aceptación de los otros dos propietarios del estadio, la Junta de Andalucía y la Diputación provincial.

En la misma línea se pronunció Caneda. "Les animamos a que planteasen usos posibles dentro del estadio, algo que se le reiteró hace unos quince días", comentó. Una vez superada esta fase previa, el equipo de gobierno está a la espera de que por parte de la entidad de Martiricos se hagan las aportaciones correspondientes. "Si quieren hacer algo lo que tienen es que decirlo con un boceto y ver si puede encajar", insistió.

De acuerdo con las palabras del edil del PP, la posición municipal será la de analizar las ideas "con todo el cariño". "De lo que se trata es de no crearle ningún tipo de gasto al Málaga y ayudarle en lo que se pueda", abundó. No obstante, Caneda comentó la posibilidad de que cualquier avance en este línea vaya acompañado de mejoras urbanísticas en el estadio.

Lo que sí se descarta por completo es la senda que el propio alcalde abrió a mediados del año pasado para vender al club



Vista aérea de La Rosaleda en uno de los encuentros de la pasada Champions League.

De la Torre insiste en no cobrar por el uso del estadio a cambio de publicidad

el estadio. Al respecto, De la Torre apuntaba que se trata de una posibilidad de la que no se habla en la entidad en los últimos meses. Algo que puede estar relacionado con su incapacidad económica para hacer frente incluso a un valor muy inferior a la tasación que estipulan las tres administraciones propietarias y que ronda los 40 millones de euros.

Cercenado este camino, el vínculo del Málaga y La Rosaleda se prevé que siga siendo el de la explotación a coste cero. A cambio, como insistió ayer el alcalde, se plantea la firma de un convenio de colaboración en materia de promoción. "Estamos dispuestos a que el Málaga no pague nada por el uso de La Rosaleda a cambio de publicidad", comentó. No es la primera ocasión en la que se pone sobre la mesa esta alternativa, aunque la realidad es que sigue sin cerrarse el acuerdo final en esta materia.

Sobre lo que de momento no parece haber excesiva novedad es sobre el proyecto de la ciudad deportiva en Arrajanal. Si

en cuestiones urbanísticas el Ayuntamiento está a la espera de unos últimos informes y de remitir el plan especial del sector en un mes a la Junta, el Málaga sigue sin aportar luz a la financiación de una intervención que podría rondar los 15 millones de euros.

Al respecto, De la Torre aludió a que el club, en la última reunión, vio con buenos ojos la posibilidad de recibir a cambio de los suelos permutados en la zona de ampliación del campus de Teatinos otros de uso empresarial en la zona de Haza de la Cruz. Un terreno cuya venta, según el alcalde, podría reportar a la entidad entre tres y cuatro millones de euros.

El comité de empresa recurre la reorganización de la Gerencia de Urbanismo

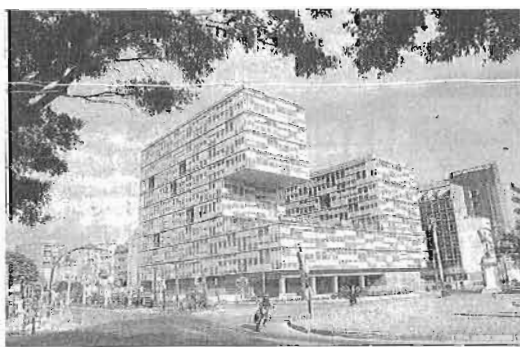
Pide la nulidad del acuerdo y aduce que no se le pidió informe previo sobre los ajustes a realizar

S. S. MÁLAGA

De las palabras a los hechos. Los responsables del comité de empresa de la Gerencia de Urbanismo, que se mostraron críticos con la reorganización de los departamentos llevada a cabo por el equipo de gobierno del PP, comunicaron ayer la formulación de un recurso de reposición ante esta medida. En el escrito, fechado el pa-

sado 5 de febrero, la representación de la plantilla pide "la nulidad" del acuerdo del 22 de enero de 2014 por la que se aprueba el organigrama de la Gerencia de Urbanismo que entró en vigor el 1 de febrero y que "se retrotraigan todas las actuaciones llevadas a cabo para la aprobación del mismo". La finalidad de esta petición, añade el documento, es que "se corrijan los vicios de los que adolece y se adecue a la normativa que le es de aplicación".

De manera detallada, el comité considera que la reestructuración diseñada por los responsables de Urbanismo incumple "de lleno" lo dispuesto en el conve-



Sede de la Gerencia de Urbanismo.

nio colectivo del organismo, según el cual el comité de empresa emitirá informe con carácter previo sobre diversas materias, entre las que se incluye "la implantación o revisión de sistemas de organización y métodos de trabajo", así como "cualquier asunto de personal que sea competencia del Consejo Rector de la Gerencia". Informe que, según el comité, no se solicitó.

A ello añaden la ausencia de un informe previo del Servicio Económico y de la Sección de Presupuestos y Gastos sobre la incidencia de esta reestructuración. Para los representantes de la plantilla los ajustes realizados van a suponer un incremento de los gastos de personal. Asimismo, en el recurso, que sería el paso previo a una reclamación en la vía judicial, se señala que la acción municipal va en contra del plan de ajuste y estabilidad.

El buen final de año no compensa la caída en mercancías del 43,7% en el puerto

► Un mal primer semestre de 2013 hunde los resultados del puerto de Málaga, que no cumple con las previsiones pese a la recuperación a partir de septiembre ► El ahorro de costes mejora el balance económico y cierra con un 56% menos de pérdidas

MIGUEL FERRARY MÁLAGA
► @miguelerrary

■ El puerto de Málaga cierra un mal año en sus instalaciones, en las que apenas se han movido 3 millones de toneladas de mercancías, unas cifras que son un 43,7% menores que en 2012, en el que se rondaron los 5 millones de toneladas, y que están condicionadas por un pésimo inicio de año.

La caída del tráfico marítimo en la primera mitad del año ha lastreado los resultados finales del puerto de Málaga, que desde septiembre experimenta crecimientos en sus principales tráfico, salvo en cruceros, con buenas perspectivas para 2014.

En el plano económico, la política de ahorro de costes emprendida por la Autoridad Portuaria está dando sus frutos y compensando la pérdida de ingresos de la actividad portuaria. Así, la facturación rondó los 17,7 millones de euros y las pérdidas a final del ejercicio ascendieron a 1,1 millones de euros. Esta cifra, siendo alta, es sensiblemente menor a las pérdidas registradas en 2012, cuando se contabilizaron 2,5 millones de euros, más del doble que en 2013.

El presidente de la Autoridad Portuaria, Paulino Plata, subrayó que durante el ejercicio pasado se consiguió un ahorro de 800.000 € en el gasto corriente del puerto de Málaga y que siguen en la misma senda en 2014. Para ello, acometerá un cambio en las luminarias que permitirá ahorrar unos 70.000 euros anuales, además que el cambio de suministro eléctrico en levante sumará otros 500.000 euros de ahorro. A ello se sumarán otras medidas que elevarán el recorte en el gasto a 900.000 euros.

Plata recordó también que están negociando con Puertos del Estado un Plan de Normalización-Financiera que supondrá la reducción de la plantilla en 40 personas mediante prejubilaciones y traslados voluntarios.

Tráficos

La mejora de la situación económica, más allá de los ahorros en los gastos corrientes y en gasto de personal, vendrá de la mano de la actividad portuaria, como reconoció el propio presidente del puerto. No obstante, el año 2013 se cerró con significativos descensos en la mayoría de los tráfico portuarios y con alguna buena noticia que hace prever una mejora en 2014.

Una de las razones de la caída de las mercancías se encuentra en



José Moyano y Paulino Plata presentaron los datos de 2013. ARCI/NEGA

que gran parte de los contenedores movidos estaban vacíos, lo que ha reducido el ingreso por unidad. Así, pese a que sólo se trabajó con un 11% menos de contenedores que en 2012, el número de toneladas movidas pasó de 3,7 millones a 1,4 millones, un 64,1%, lo que se ha dejado notar en el balance general.

También hay que tener en cuenta que esos datos se han visto suavizados por el buen comportamiento del tráfico de contenedores entre septiembre y diciembre, que sumaron cifras positivas. Plata destacó el caso de DAL, una compañía que ahora mueve 500 contenedores mensuales de cerveza San Miguel a Guinea Ecuatorial y que comenzó con 200 contenedores.

En cuanto a pasaje, el tráfico de cruceros ha sido una de las grandes noticias positivas de 2013. La salida de Royal Caribbean de Málaga, donde tenía en base al *Adventure of the Seas*, ha supuesto

una pérdida de 200.000 pasajeros y que Málaga se sitúe con 397.098 pasajeros, un 39% menos que en 2012. No obstante, Plata se mostró optimista a medio plazo, con la entrada en 2014 de nuevas operadoras como Thomson o Carnival y las negociaciones para atraer a más navieras en 2015. Además, justificó este descenso en el desplazamiento de gran parte del negocio de los cruceros a Asia, en especial Singapur, menos afectada por la crisis.

No todo son malas noticias. Hay tráfico que empieza a repuntar. La entrada de coches como mercancías ha crecido de forma espectacular en el puerto gracias a la recuperación de las ventas en el sector, moviendo 21.316 turistas, un 438,96% más que en 2012. También ha mejorado el tráfico de graneles sólidos con las exportaciones de cemento e importaciones de productos agroalimentarios, moviendo un 11% más de toneladas.

Balance de la actividad portuaria de Málaga

COMPARATIVA DE MERCANCÍAS Y PASAJEROS

Total de mercancías movidas 2013	2.901.023
Total de mercancías movidas 2012	5.154.171
Diferencia	-43,72%

▼ CONTENEDORES

TEUS (Unidades) 2013	296.350
TEUS (Unidades) 2012	336.265
Diferencia	-11,87%

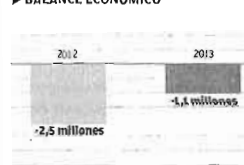
▼ VIAJEROS DE CRUCERO

Cruceros en 2013	397.098
Cruceros en 2012	651.517
Diferencia	-39,05%

▼ GRANELES SÓLIDOS (Cemento y productos agroalimentarios)

Toneladas en 2013	868.836
Toneladas en 2012	782.253
Diferencia	+11,07%

► BALANCE ECONÓMICO



► INGRESOS POR TIPO DE EXPLOTACIÓN



Documentación: Autoridad Portuaria de Málaga

DPTO. INFOGRAFÍA | LA OPINIÓN

UNA EMPRESA INTERNACIONAL

Interés por retomar el puerto deportivo de San Andrés

► No avanzó el nombre, pero sí que hay movimientos de una empresa internacional que está interesada en hacerse con la concesión para construir y explotar el puerto deportivo de San Andrés. El presidente de la Autoridad Portuaria, Paulino Plata, explicó que el proceso de resolución del contrato con Marinas del Mediterráneo y GEA 21 está en marcha, pero es un proceso largo «que dura no menos de un año y medio». En este plazo, Plata espera que se busque una solución que permita retomar este proyecto. En este sentido, adelantó que hay contactos entre una empresa internacional y los actuales concesionarios, que podría suponer la recuperación del proyecto.

Paulino Plata destacó que este puerto deportivo, que se proyectó con más de 600 atraques, «es muy interesante porque está a sólo 4 minutos de la estación del AVE y se podría convertir en el puerto deportivo de Madrid».

Dentro de los planes de futuro del puerto de Málaga, Plata adelantó que en un par de meses se acometerá la obra de demolición de la actual Casa de Botes del Club Mediterráneo. El traslado de las embarcaciones a la nueva dársena en el dique de Levante liberará ese espacio. Esto permitirá aumentar la boca de entrada en 40 metros y crear un nuevo dique de atraque para cruceros con más de 500 metros de longitud, que podrían dar cabida a otros dos barcos más. El presidente de la Autoridad Portuaria destacó que esta ampliación permitiría atender hasta 8 barcos de forma simultánea. M. F. MÁLAGA

El Puerto de Málaga cerró 2013 con pérdidas de 1,1 millones de euros

El recinto portuario vuelve a terminar su ejercicio económico en números rojos

MERCEDES LARA / Málaga
El Puerto de Málaga cerró el pasado año con unas pérdidas de 1,1 millones de euros pese a que las previsiones apuntaban a un déficit de 2,5 millones, cifra registrada el año anterior por la Autoridad Portuaria. Además, en 2013 llegaron 200.000 cruceristas menos que en 2012.

Son algunos de los datos dados a conocer ayer en rueda de prensa por el presidente de la Autoridad Portuaria, Paulino Plata, quien presentó el balance de 2013

El déficit en 2012 fue aún mayor, ya que ascendió a 2,5 millones

y admitió que «ha sido un año complicado y difícil», si bien matizó que «tenía peor aspecto del que finalmente ha presentado una vez cotejados los datos».

Exactamente, los ingresos obtenidos ascendieron a 17.772.885 euros, de los que un 19,71% provinieron del tráfico de cruceros, y un 17,77% del tráfico de contenedores.

Los ingresos derivados de la operación puerto-ciudad, aumentaron llegando a suponer el 16,04% y el tráfico rodado con el

norte de África generó el 14,60% del negocio. Por detrás, el tráfico de graneles con un 2,79%, la partida destinada a otros servicios portuarios (2,37%), tráfico de vehículos (2,05%) y pesca (1,76%).

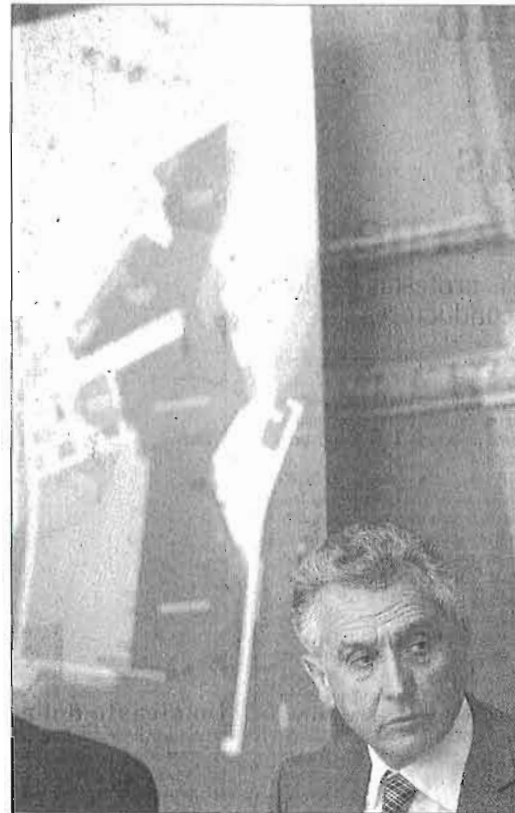
El presidente del Puerto explicó que la bajada del déficit ha sido posible gracias a la recuperación de la actividad del recinto en el último semestre y por la política de ajuste y de contención del gasto.

En cuanto al tráfico de pasajeros, la suspensión de las 27 escalas previstas por royal Caribbean afectó al Puerto de Málaga, según Plata, quien explicó que un total de 397.098 pasajeros de crucero llegaron a Málaga durante el pasado año, a bordo de 248 huques, lo que supone un descenso del 39% con respecto a 2012.

Sin embargo, la línea regular con Melilla aumentó un 6,5% generando un movimiento de 265.561 personas, coincidiendo los meses de mayor actividad con la operación Paso del Estrecho.

Por otro lado, el tráfico total de mercancías movidas supuso 2,9 millones de toneladas en el pasado año, generando una caída del 43,7% en relación a 2012.

Respecto al número de buques, las previsiones eran de 1.650 barcos, y se llegó a la cifra de 1.544. En cuanto a los graneles líquidos, se movieron 76.384 toneladas



El presidente del Puerto, Paulino Plata, ayer durante el balance. / J. DOMÍNGUEZ

frente a las 100.000 previstas. En cambio, en el caso del tráfico de graneles sólidos, se movieron 868.836 toneladas frente a las 782.253 de 2012, lo que indica un incremento del 11%, debido, fundamentalmente, a la exportación de cemento.

En 2014, Autoridad Portuaria centrará sus esfuerzos comerciales en la captación de nuevos tráficó mejorando la oferta en materia de cruceros y contenedores; creando más superficies de almacenamiento cubiertas y reduciendo

los costes de escala.

Las expectativas en cuanto a volumen de negocio e ingresos «son muy similares a los números de 2013, ya que hasta que no se reactive la economía difícilmente el puerto va a presentar cifras de negocio mucho mejores de las que estamos trasladando ahora», según señaló Paulino Plata.

Asimismo, el presidente de la Autoridad Portuaria concretó que en el presupuesto de 2014 hay medidas de ahorro en electricidad y agua, para generar un ahorro

Plata ofrece compensar el canon del Cubo con el IBI

M. L. / Málaga

El presidente de la Autoridad Portuaria, Paulino Plata, reiteró ayer que el Ayuntamiento de Málaga deberá abonar un canon por la utilización del Cubo de cristal, ubicado en la conocida como Esquina de Oro del Puerto de la ciudad. Exactamente, Plata avanzó que «no se puede dejar de cobrar» por la ocupación de dicho edificio, que albergará en un futuro una sede del Centro Pompidou de París que podrá abrir sus puertas en 2015.

En cualquier caso, propuso al Consistorio una compensación en el sentido de una rebaja en el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) que cobra anualmente al Puerto.

Así lo explicó Plata, quien relató que ya ha comunicado dicha oferta al alcalde, Francisco de la Torre, en una carta enviada la semana pasada «en la que he explicado cuál es el marco legal en el que nos movemos, y que en virtud de ese marco, y en función de los informes que ha emitido tanto la asesoría jurídica del puerto como la Abogacía del Estado, no podemos dejar de cobrar ese canon de ocupación», que ascendería a 287.000 euros anuales, según indicó Plata.

En otra carta, el regidor le proponía a Plata la firma de un convenio que supusiera la promoción conjunta del Cubo y que permitiría al Consistorio evitar pagar el canon.

cercano a 900.000 euros. Entre ellas, citó un cambio de luminarias y en suministro eléctrico para ahorrar 1.200.000 euros.

El Puerto reduce sus pérdidas a la mitad pese a otra caída de cruceristas y mercancías

El recinto se aprieta el cinturón para que sus números rojos bajen a 1,1 millones y confía en consolidar las señales de recuperación del segundo semestre de 2013

:: NURIA TRIGUERO

MÁLAGA. Un año «difícil» que terminó mejor de lo previsto. Así resumió ayer el balance de 2013 el presidente de la Autoridad Portuaria de Málaga, Paulino Plata, que destacó la «recuperación de la actividad» registrada en el segundo semestre y confió en que se mantenga este año. El Puerto de Málaga sigue en números rojos, pero las pérdidas se han reducido a menos de la mitad, pasando de los 2,5 millones de euros en negativo de 2012 (que era lo previsto también para 2013) a 1,108 millones, debido a la mejora de los tráficos en la recta final del año y a las medidas de ahorro ejecutadas.

El recorte de las pérdidas se consiguió pese a que la crisis propinó otro hachazo a la actividad económica del Puerto. El año pasado atracaron un 15% menos de buques, 1.544. El tráfico total de mercancías cayó un 43,7%, quedándose en 2,9 millones de toneladas; y el número de cruceristas bajó un 39%, hasta los 397.098. En este sentido, tuvo especial incidencia la retirada de los buques de Royal Caribbean, que hubieran supuesto la llegada de 200.000 turistas a la capital y la «consolidación» de las cifras de 2012, según el balance de la Autoridad Portuaria. El recinto confía en compensar esta pérdida con la incorporación de nuevas navieras, como Carnival o Thomson. Mientras, la línea regular con Melilla transportó a un 6,5% más de pasajeros en 2013.

EL TRÁFICO EN 2013

► **Cruceros.** Caen un 39% los pasajeros, hasta los 397.098. Suponen un 19,7% de los ingresos.

► **Contenedores.** Se movieron 296.000, un 12% menos, y con un 64% menos de mercancías en su interior. Son el 17,8% de los ingresos.

► **Tráfico de graneles.** Los sólidos aumentaron un 11,1%. Los líquidos bajaron un 27,3%. Entre los dos aportan el 2,8% de los ingresos.

► **Vehículos.** Aumentaron un 439%, hasta las 21.316 unidades. Suponen el 2% de los ingresos.

El tráfico de contenedores también se vio mermado, no tanto en el número de 'containers' (296.000, un 12% menos), sino en las mercancías que éstos transportaban, que cayeron un 64% (1,3 millones de toneladas). Esto se explica porque la mayor parte de esos contenedores que pasaron por Málaga iban vacíos. Plata se mostró esperanzado en que la concesionaria del muelle 9, Noatum, tenga éxito en sus gestiones para conse-

guir que una naviera establezca en Málaga una base de operaciones.

Pero no toda la actividad cayó. El movimiento de vehículos nuevos aumentó un 439% respecto a 2012, hasta alcanzar un total de 21.316 unidades. El operador Sintax Logística distribuye desde la terminal de Noatum coches Dacia, Ford y Opel a todo el mercado español. También ascienden los graneles sólidos (un 11%) gracias a la reactivación del ferrocarril del puerto para la carga de cemento ensacado, así como a las exportaciones agroalimentarias. Plata señaló la «clara vocación» del recinto de potenciar el tráfico de cereales, para lo cual van a construirse infraestructuras de almacenamiento cubierto.

Respecto a la previsión, Plata dejó claro que el Puerto no saldrá de números rojos este año «ni hasta que se recupere la actividad económica general». No obstante, la Autoridad Portuaria centrará sus esfuerzos en seguir recortando costes: este año pretende ahorrarse 900.000 euros con medidas como el cambio del sistema de suministro eléctrico en Muelle Uno, que reducirá medio millón de euros en gastos; y un cambio de luminarias que reducirá en 70.000 euros la factura de la luz.

Plata insiste en compensar el canon del Cubo por el IBI

El presidente de la Autoridad Portuaria, Paulino Plata, remitió la pasada semana una carta al alcalde en la que insiste en que el puerto «no puede dejar de cobrar» al Ayuntamiento el canon por la

ocupación del Cubo del Puerto, y le reitera su propuesta de compensar dicha cantidad con una rebaja en la factura del IBI que el puerto paga al Consistorio.

Así contesta Plata otra misiva del regidor, en la que proponía la firma de un convenio que supusiera la promoción conjunta del Cubo y que evitara al Consistorio pagar los 287.000 euros anuales en concepto de dicho canon.



Ana Navarro, junto a Esther Molina y Enrique Nadales. :: sur

Las empresas de Málaga con menos de 5 años recibirán 1.500 euros por cada empleo estable que generen

:: F. JIMÉNEZ

MÁLAGA. El Instituto Municipal para la Formación y Empleo (Imfe) concederá a las nuevas empresas que se creen en Málaga una subvención a fondo perdido de 1.500 euros por cada empleo estable que genere, incluidos los de los propios socios o empresarios autónomos, con un tope de 9.000 euros. El único requisito es que el trabajador permanezca al menos un año dado de alta en la Seguridad Social. En total, el organismo dependiente del Ayuntamiento de Málaga destina una partida de un millón de euros en ayudas a emprendedores y empresarios a través del Programa de Promoción de Empleo y Fomento del Autoempleo.

Se trata de la mayor cuantía asignada a esta iniciativa desde su creación en 2001, y pueden solicitarlo tanto empresas como autónomos malagueños de nueva creación (aquellas que hayan iniciado su actividad dentro de los nueve meses previos a la fecha de la presentación de la solicitud), así como las que estén en activo, siempre que no hayan transcurrido más de cin-

co años desde la creación de su negocio. En su anterior edición, esta ayuda permitió apoyar a 699 empresas malagueñas gracias a la creación de 853 puestos de trabajo estables en la ciudad.

Así lo anunció ayer la concejala de Promoción Empresarial y Empleo, Ana Navarro, quien precisó que esa subvención de 1.500 euros se incrementará en 500 más si la persona contratada pertenece a alguno de los siguientes colectivos: desempleados de larga duración, menores de 30 años o mayores de 45, personas con una discapacidad igual o superior al 33%, mujeres en profesiones que presentan un menor índice de empleo femenino o colectivos en riesgo de exclusión social.

Al margen de esta iniciativa, este año se abre una segunda línea de ayudas para empresas calificadas oficialmente como empresas de inserción. En este caso, por cada persona en riesgo de exclusión social que contraten por un periodo mínimo de un año podrán solicitar otros mil euros complementarios.

El IMFE destinará un millón de euros a empresas que creen empleo

R. L. MÁLAGA

El Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) ha abierto el plazo para optar a las subvenciones a fondo perdido que ofrece a emprendedores y empresarios a través del Programa de Promoción de Empleo y Fomento del Autoempleo. Así, este año, IMFE ha consignado una partida de 1.000.000 euros para estas ayudas que estimulan y apoyan la iniciativa empresarial y de las que podrán beneficiarse quienes creen empleo estable en Málaga.

Se trata, según recalcaron desde el Ayuntamiento, de la mayor partida asignada para el programa PEFA desde su creación en 2001, y pueden solicitarlo empresas y empresarios autónomos malagueños de nueva creación (aquellas que hayan iniciado su actividad dentro de los nueve meses previos a la fecha de presentación de solicitud de esta ayuda) y los que estén en activo, siempre que no hayan

Para recibir la ayuda,
el puesto de trabajo
deberá estar al
menos un año de alta

transcurrido más de cinco años desde la creación de su negocio.

La concejala de Promoción Empresarial y de Empleo del Ayuntamiento de Málaga, Ana Navarro explicó que se otorga una ayuda de 1.500 euros por cada puesto de trabajo estable creado (incluido el de los propios socios o empresarios autónomos), y subrayó que, para poder recibir la subvención, el puesto de trabajo deberá permanecer durante al menos un año dado de alta.

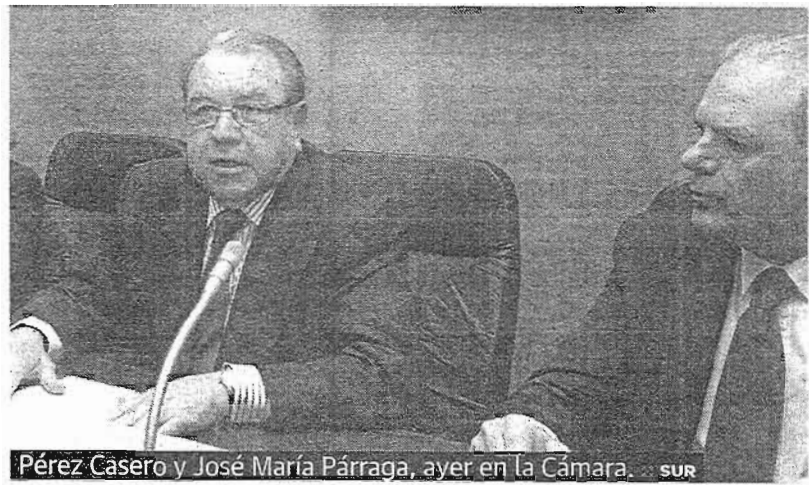
La subvención de 1.500 euros, se incrementará en 500 euros si la persona contratada pertenece a alguno de los siguientes colectivos: desempleados de larga duración, menores de 30 años o mayores de 45 años, discapacitados con minusvalía igual o superior al 33%, mujeres en profesiones subrepresentadas (aquellas profesiones que presentan un menor índice de empleo femenino) y colectivos en riesgo de exclusión social. Cada empresario podrá recibir ayudas hasta un importe máximo de 9.000 euros.

EN BREVE

Termina el programa de creación de empresas

CÁMARA DE COMERCIO
:: **SUR.** La Cámara de Comercio acogió ayer la entrega de diplomas y la clausura del programa de creación de empresas 'Emprende en Positivo', que se ha desarrollado en Málaga entre el 28 de octubre al 20 de diciembre del pasado 2013 y que ha sido organizado por la Cámara de Comercio de Málaga y la Fundación

Incyde con la colaboración del Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) del Ayuntamiento.
Al acto de ayer asistieron la delegada del área municipal de Promoción Empresarial y Empleo, Ana Navarro; el presidente de la Cámara de Comercio, Jerónimo Pérez Casero, y el director técnico de Incyde, José María Párraga, quienes destacaron los buenos resultados que se obtienen gracias a la colaboración en acciones conjuntas.



Pérez Casero y José María Párraga, ayer en la Cámara. SUR

SUR 11 FEB. 2014

Economía Aniversario del 'plan de choque' del Gobierno de Rajoy para el mercado de trabajo

La reforma laboral empieza a dar frutos dos años después de aprobarse

Los expertos instan a reforzar lo ya logrado con políticas activas de empleo y menor temporalidad

I. Gutiérrez / I. Flores MADRID.

El verdadero desafío de la reforma laboral comienza ahora. Los expertos consultados por *elEconomista* consideran que es a partir de este año, en que la economía comenzará a crecer con tasas en torno al uno por ciento -de acuerdo con las previsiones del Gobierno- cuando el texto aprobado el 12 de febrero de 2012 deberá demostrar si es capaz o no de crear empleo.

Unos y otros coinciden en que la reforma se aprobó en un contexto económico y social muy complicado, y en que difícilmente podía ayudar a generar puestos de trabajo hace dos años: se estaba flexibilizando el mercado laboral en el momento de mayor destrucción de empleo. Es la tesis que defiende Manuel Balmaseda del Campo, experto de Cemex, quien señala que la reforma está diseñada para cuando el país empiece realmente a crecer.

En este sentido, Sandalio Gómez, experto en mercado de trabajo de la Escuela de Negocios IESE, incide en que "lo que no se le puede pedir -a la reforma- es un resultado importante en términos de paro, porque hemos estado creciendo negativamente. En otras palabras: no

Las cifras todavía juegan en contra de la 'ley Báñez', con un millón de empleos destruidos

se le puede exigir que por sí misma genere empleo".

El mensaje de otros economistas consultados va más allá. Hacen hincapié en que los datos de desempleo son aún "muy preocupantes" y obligan a seguir trabajando para

atajar unos niveles de paro insostenibles, sobre todo entre los más jóvenes -según los últimos datos de Eurostat, España es el país donde más jóvenes menores de 25 años no encuentran un puesto de trabajo, el 57,7 por ciento del total-.

Balmaseda del Campo considera que los cambios, si han tenido un impacto positivo en términos de mensaje. Con ellos, España ha dejado claro a sus socios internacionales que está apostando por el camino de las reformas y esto está siendo muy bien valorado en el exterior, "era necesario", sentencia.

Sin embargo, no sería el único aspecto positivo de la reforma laboral, en opinión de los expertos.

Avances significativos

Luis Garicano, catedrático de la London School of Economics sentencia que, si bien, no es la reforma que él hubiera preferido, sí "es una buena reforma". Desde su punto de

vista se ha avanzado mucho en la reforma de los convenios colectivos, en tanto que España era el único país del mundo en el que los sueldos subían en tiempo de crisis, lo que considera intolerable.

Con todo, Garicano recuerda que hay otro problema que requiere

Entre sus triunfos, desterrar anomalías como la subida de sueldos en tiempos de recesión

también de una actuación inmediata, el de la dualidad, que califica de gravísimo. De hecho, según explica, pese a que la destrucción de empleo ha sido brutal -desde que se aprobó la reforma laboral se han destruido más de un millón de pue-

tos de trabajo-, seguimos siendo el país de Europa con más empleo temporal. "Es un hecho que no se ha llevado a cabo absolutamente nada para intentar solucionar el problema", añade. Entiende que el contrato único podría haber sido una solución, pero recuerda que ha generado una oposición cerrada. Esto ha sido así, en parte porque, como reconoce Gómez, se trata de una fórmula "que no tiene base en la Constitución".

En lo que sí habría surtido algún efecto sería a la hora de frenar la destrucción de empleo, principalmente, apuntan los expertos, porque ha favorecido la renegociación de las condiciones de laborales, ayudando a que las empresas no cerrasen. Tanto es así, que a nivel europeo existe una clara percepción de que el sector empresarial español ha hecho un esfuerzo inmenso por reajustarse.

Esta es la cara y la cruz de una



misma moneda, si tenemos en cuenta que de acuerdo con el tercer Observatorio de Seguimiento de la Reforma Laboral, ésta ha permitido a las empresas flexibilizar sus costes laborales, a través de medidas como rebajas salariales, rebajas de tiempo de trabajo, de indemnizaciones por despido o de movilidad de los trabajadores, sea funcional o geográfica.

Salarios más bajos

De acuerdo con los datos recogidos, entre otros, por Adecco y la Fundación Sagardoy, desde su entrada en vigor hace dos años, los salarios han caído un 10 por ciento de media.

En el mismo sentido, el catedrático de la Universidad de Colonia Juergen B. Donges apunta que la reforma de febrero 2012 ha ido en la dirección adecuada por haber introducido elementos para flexibilizar un mercado de trabajo "que hasta entonces estaba superregulado".

Esto nos lleva, según explica, a otro logro importante del texto, porque al disminuir la rigidez en el mercado, la tasa de crecimiento a partir de la cual la economía tiene capacidad de crear empleo también ha disminuido. Así, y si antes el PIB tenía que crecer por encima del 2 por ciento, en el futuro bastaría una tasa inferior al 1,5 por ciento. En esta idea coincide, también, el Banco de España.

Las 'recetas' de los analistas

➔ **Ante todo, no sobreactuar**

No hay mes en que algún organismo internacional no abogue por hacer cambios en la reforma laboral. Los expertos animan a Empleo a escuchar estos consejos, pero también "a dejar hacer a las medidas que ya hemos tomado y no precipitar cambios que generarían inseguridad jurídica", apunta Manuel Balmaseda del Campo.

➔ **Atacar de una vez la dualidad**

"No se ha hecho nada a este respecto", asegura el catedrático Luis Garicano, quien sigue viendo una abisma abierto, en cuanto a protección, entre los trabajadores con contrato temporal y aquéllos sujetos a uno indefinido. Garicano insiste en que deberían volver a considerarse las ventajas del contrato único.

➔ **Formar a los que aún son inempleables**

Por mucho que la economía mejore, aún hay millones de parados que no encontrarán hueco en el mercado laboral por su completa falta de cualificación. Por ello, el catedrático Juergen Donges asegura que la clave está ahora en las "políticas formativas".

➔ **Otros servicios públicos de empleo**

¿Encuentra alguien empleo a través del (antiguo) Inem? Un estudio de Fedea revela que ese organismo medió sólo en el 2,6 por ciento de los contratos firmados a mediados de 2013.

➔ **Bajar cotizaciones sociales**

Casi es unánime entre los expertos la opinión de que no era éste no es el momento más propicio para elevar la carga fiscal sobre el trabajo.

Donges puntualiza que la gran tarea que hay ahora por delante es mejorar la empleabilidad de las personas, con el claro objetivo de reducir el riesgo de paro de larga duración y para abrir el mercado a los jóvenes. "La clave está en políticas formativas de cualificación profesional", apostilla.

Medidas complementarias

Sandalio Gómez se muestra firmemente partidario de ir más allá en materia de dualidad del mercado de trabajo, para acortar de una vez la brecha entre temporales e indefinidos. Al mismo tiempo, apuesta por dar un mayor impulso al contrato a tiempo parcial y a los contratos a jóvenes.

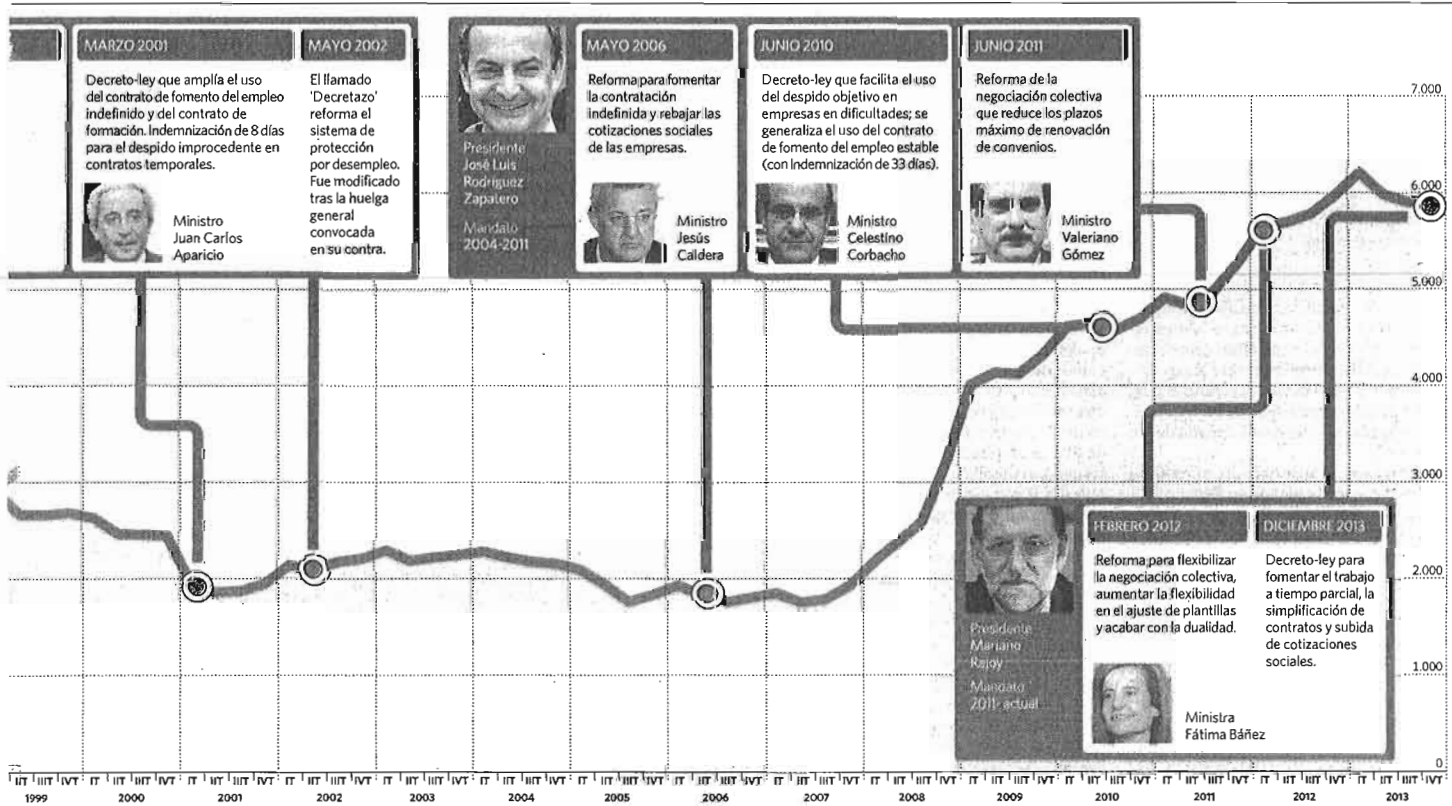
Se trataría, en todo caso, de aprobar medidas complementarias, no de aprobar una nueva reforma, dado que en opinión de expertos como Manuel Balmaseda del Campo, existen otras reformas que son prioritarias en este momento. Es el caso, a su entender, de la reforma de las Administraciones Públicas, la de los servicios, la fiscal, e incluso la de la justicia, que ahora mismo son más necesarias. El objetivo sería "dejar hacer" a la reforma del mercado de trabajo y no aprobar un cambio tras otro, para evitar que se genere más inseguridad.

Por otra parte, los expertos de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea) ven necesario hacer mucho más en materia de

políticas activas -dado que, por ejemplo, los servicios públicos de empleo apenas intermediaron el 2,6 por ciento de los casi 3,8 millones de contratos firmados en el segundo trimestre de 2013-. Tanto es así que proponen crear una comisión de expertos nacionales e internacionales coordinada por la OCDE, que tiene una notable experiencia en políticas activas de empleo. De hecho, el llamado club de los países desarrollados es uno de los organismos que más de cerca ha seguido la evolución de la reforma.

Más allá de la formación y la apertura de cauces para que los parados vuelvan al mercado de trabajo, los especialistas de Fedea recalcan que, en líneas generales, todavía se puede decir que se han adoptado medidas aisladas, pero "sigue faltando una estrategia global decidida y coherente".

Recientemente, durante una comparecencia en el Senado, el gobernador del Banco de España, Luis María Linde aseguraba que España habría recuperado, en enero de este año, toda la competitividad perdida frente a la media de la zona euro entre los años 2000 y 2008. Esta ganancia de terreno frente a los países de nuestro entorno se ha producido, en su opinión del regulador financiero, gracias a la devaluación interna llevada a cabo en nuestro país, que será "más duradera" que si hubiera sido nominal, como se hacía antes del euro.



Aniversario del 'plan de choque' del Gobierno de Rajoy para el mercado de trabajo **Economía**

MODERNIZA LA LEGISLACIÓN


José María Lacasa

Secretario General de CEOE

Pese a que resulta prematuro, por el tiempo transcurrido desde que entró en vigor la reforma laboral, hacer balance de sus efectos, muchos de los cuales se verán en el medio plazo, no se puede negar que ha supuesto la reforma más importante producida desde la Transición en materia de legislación laboral, a la que moderniza. Además, nos aproxima a la flexibilidad de los países de nuestro entorno, que ya han realizado este tipo de reformas. Así lo reconocen ampliamente los miembros de CEOE.

La reforma ha introducido cambios fundamentalmente en contratación, despido y negociación colectiva, que junto con la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013/2016, han contribuido a atemperar la grave situación del empleo en nuestro país.

Sin embargo, las relaciones laborales son un proceso muy dinámico para responder a las necesidades de una economía globalizada y en cambio permanente. En ese sentido, las organizaciones empresariales siempre hemos considerado el diálogo social como una herramienta de gran utilidad para afrontar situaciones difíciles, como las que venimos viviendo en los últimos años. Y con ese espíritu queremos afrontar las mejoras que hay que seguir introduciendo. No obstante y pese a los aciertos de la reforma, existen elementos de la misma mejorables en aspectos como los que a continuación se exponen. En materia de contratación resultaría priorita-

rio atenuar la dualidad entre la contratación temporal e indefinida. Sin lugar a dudas, los costes e incertidumbres del despido han actuado como elementos disuasorios de la contratación indefinida. Por ello especialmente en los despidos colectivos habría que evitar su judicialización y las declaraciones de nulidad por los tribunales por meros defectos formales, así como la valoración por los jueces de la adecuación o no de la medida extintiva, en aras a la seguridad jurídica en la adopción de las decisiones empresariales.

Además es preciso tener en cuenta que una de las formas de reducir la dualidad en el mercado laboral es aproximar las condiciones de contratos temporales e indefinidos, aspecto que se había conseguido al acercar las indemnizaciones de unos y otros. Al suprimirse el

abono de ocho días de indemnización por el Fogasa, en los contratos indefinidos extinguidos por causas objetivas, se ha abierto una nueva brecha entre el coste indemnizatorio de unos y otros contratos, que es preciso subsanar.

Asimismo hay que avanzar en la simplificación de las distintas modalidades de contratación, pues una gran variedad de contratos no asegura una mayor flexibilidad y además la multitud de bonificaciones a veces desorientan más que facilitan la contratación.

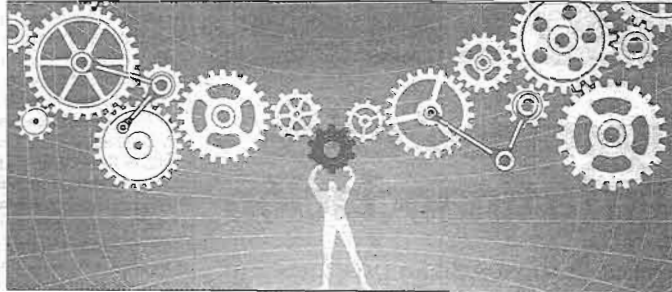
En este proceso debiera potenciarse abiertamente el contrato a tiempo parcial como un contrato ordinario en el que la única diferencia fuera el disponer de una jornada inferior a la habitual. A ello habría que sumar el intensificar las medidas de flexibilidad interna, recogiendo

las posibilidades que ofrecía el II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva en relación con la distribución irregular de la jornada, la movilidad funcional y los componentes variables del salario. Por lo que se refiere a la negociación colectiva es necesario avanzar hacia un sistema más ágil, eficaz y adaptado a las necesidades impuestas por el nuevo marco de relaciones laborales. Eliminar la ultractividad a partir de un año de la denuncia, debería servir de herramienta para dinamizar la negociación. Sin embargo, el cese de la ultractividad está resultando un tema claramente controvertido que debiera ser resuelto para evitar una mayor judicialización de las relaciones laborales e inseguridad jurídica en la toma de decisiones.

Igualmente deberían evitarse medidas que redunden en una mayor carga impositiva del factor trabajo para no menoscabar la competitividad, el crecimiento y el empleo. El incremento de las cotizaciones sociales vía aumento de las bases máximas y de los conceptos cotizables o de la supresión de bonificaciones, son elementos que pueden perjudicar la recuperación económica y del empleo.

Finalmente, la mejora de los mecanismos de intermediación en el empleo y en la recolocación de los trabajadores es una cuestión esencial. Siendo importante una mayor presencia de las políticas activas frente a las medidas pasivas, reforzando la empleabilidad de los trabajadores e invirtiendo en el desarrollo de capacidades que impulsen aumentos sustantivos de la productividad. En definitiva, es una reforma muy significativa, que moderniza nuestra legislación laboral, nos acerca a Europa y que, de todas formas, requiere seguir profundizando en algunos aspectos.

Los costes e incertidumbres del despido disuaden la contratación indefinida



THINKSTOCK

Opinión

LOS DERIVADOS FINANCIEROS: CON LUPA



Rubén Manso /
Zaira Melero

Mansolivar & IAX



Algunas de las disposiciones que anunciaba el Reglamento (UE) 648/2012, de 4 de julio de 2012, relativo a los derivados extrabursátiles, las entidades de contrapartida central y los registros de operaciones, o normativa EMIR (por sus siglas en inglés) entrarán en vigor mañana. Concretamente, esta normativa co-

La normativa europea prevé dar más transparencia a los derivados hechos 'a medida'

que no se negocian en mercados regulados con una cierta estandarización, sino que los intervinientes en tales operaciones fijan todas sus características, desde el precio, como es lógico, hasta el tipo de subyacente a intercambiar, el volumen del contrato, la fecha de vencimiento, etc. Este tipo de contratos, hasta la fecha, habían gozado de cierto anonimato pues se trata de contratos negociados de forma privada, creando un cierto grado de opacidad en cuanto a los riesgos que las partes están asumiendo.

La normativa alude a esta falta de transparencia como una de las características que han incrementado la incertidumbre en los últimos años y han propiciado que la estabilidad financiera pueda verse comprometida. Por tanto, el hecho de dar publicidad a este tipo de transacciones cobra un papel relevante en el esfuerzo que los poderes europeos están afianzando en materia de supervisión prudencial. La primera fase del Reglamento, por tanto, es aumentar la transparencia de este tipo de operaciones.

Los mercados de derivados se subdividen, en función del tipo de mercado en que se negocien, en organizados y en extrabursátiles o derivados *over-the-counter* (OTC). Estos últimos son el objetivo del Reglamento: sacar del cajón a los derivados *a medida*,

Sin embargo, otro tema más relevante aún si cabe en el que profundiza la norma, es que determinados derivados OTC deberán liquidarse a través de una Entidad de Contrapartida Central (ECC), que compense diariamente las pérdidas y ganancias de las contrapartes en estas operaciones, como ya ha-

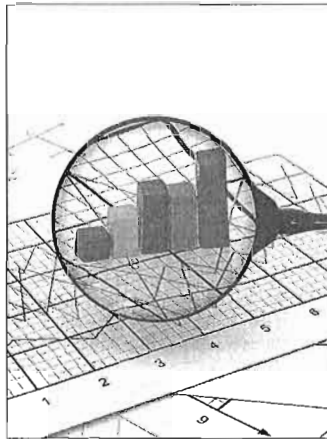
cen los mercados regulados. Con esta fórmula, se evita el riesgo de crédito, ya que un tercero liquida las posiciones de forma diaria, requiriendo garantías para el cumplimiento de las obligaciones de cada una de las partes. Todavía no hay una lista definitiva con los derivados que deberán ser compensados de forma obligatoria. La norma prevé que, en caso de que el derivado no tenga que ser compensado a través de una ECC, se deberán aplicar fórmulas de mitigación del riesgo o, en su caso, se les exigirá unos mayores requerimientos de capital.

Pero estas obligaciones no solo se aplica-

rán a las contrapartes financieras sino también a las no financieras, como puede ser cualquier mercantil que opere con derivados financieros, destacando la norma, especialmente, aquellas del sector de la energía. No obstante, la norma prevé ciertas exenciones de las medidas anteriores para contrapartes que pertenezcan al mismo grupo empresarial o para las contrapartes no financieras en caso de que no alcancen determinados umbrales, excluyendo en cualquier caso a aquellos derivados financieros empleados como cobertura.

¿Y quiénes serán los afectados por esta normativa? Principalmente la gran banca de inversión, que actúa como intermediaria en este tipo de operaciones, y la banca mayorista, teniendo menos impacto en la banca minorista, como es lógico. En tal sentido, la aplicación de la norma conllevará, muy posiblemente, un aumento de los costes relacionados con este proceso de información y gestión de riesgos, resultando más complejo, como es evidente, para las entidades no financieras.

En cualquier caso, que se exijan mayores requerimientos de capital a las entidades que comercialicen este tipo de productos y que no sean compensados o se les aplique técnicas de mitigación del riesgo, irá, muy previsiblemente, en la misma dirección que Basilea III, normativa prudencial de reciente transposición: a los clientes bancarios les costará más caro financiarse para, de este modo, mantener unos niveles de rentabilidad del accionista (ROE) de las entidades cercanos a los que viene percibiendo. Todo sea por la transparencia.



GETTY

EL AISLAMIENTO DE ISRAEL



Marcos Suárez
Sipmann

Analista de relaciones internacionales.
@msisipmann

El aislamiento internacional de Israel crece. La izquierda predice una catástrofe diplomática si no se producen avances en las negociaciones de paz. El primer ministro, Benjamin Netanyahu, permanece sordo ante las advertencias.

El ministro de Finanzas, Yair Lapid, ha señalado que la economía israelí sufrirá si no se logra un acuerdo. No quiere que Israel lleve a cabo su política en función de coacciones, pero no puede pretender ignorar la amenaza de un boicot. El mes pasado Lapid había amenazado con abandonar el gobierno si las conversaciones de paz no avanzan.

Las manifestaciones de Lapid se produjeron después de que el secretario de Estado norteamericano, John Kerry, comentara que el fracaso de las conversaciones "podría dar lugar a un boicot" lo que provocó la ira del ejecutivo israelí.

Tras recibir duros reproches desde Israel, Kerry se apresuró a reiterar a Netanyahu, su apoyo y rechazo "incondicional" a las campañas de boicot. No obstante, el Departamento de Estado aprovechó para responder du-

ramente a las críticas vertidas por miembros de la coalición del Gobierno israelí. Una conversación posterior entre Kerry y Netanyahu trató de encontrar vías para un acuerdo marco que sirva de antesala al regreso a la mesa de negociación.

El momento es propicio. Mahmud Abas, presidente de la Autoridad Nacional Palestina, está dispuesto a aceptar que una fuerza internacional liderada por la OTAN y respaldada por EEUU vigile la seguridad en Palestina tras un eventual acuerdo de paz. Es la primera vez que se expresa en detalle sobre esta idea deseada anteriormente. La propuesta del mandatario incluye que esa fuerza permanezca en territorio palestino de forma indefinida, posicionada a lo largo de la frontera e incluso en el interior de Jerusalén. Afirmó que la OTAN será la encargada de prevenir el tráfico de armas y el terrorismo que Israel teme.

Abas reveló además que Palestina no formará un Ejército. Sería un Estado desmilitarizado. Solo creará un cuerpo de Policía para garantizar el orden en las calles. Se mostró también dispuesto a que las fuerzas israelíes se retiren de forma gradual y las colonias

ilegales desaparezcan escalonadamente en un periodo máximo de cinco años.

Un boicot general a Israel no solo sería injusto sino contraproducente porque fortalecería a los que están en contra de la paz. En este contexto hay que situar las declaraciones de Kerry: una clara advertencia al Gobierno de Israel de los peligros de su política expansionista que da alas a los que piden el boicot general.

Cosa distinta es no comprar los productos de los asentamientos ilegales. En este caso no procede hablar de boicot ya que al no comprar lo producido allí se está simplemente aplicando la ley. La UE ha aprobado directivas prohibiendo ayudas a empresas que operan en los asentamientos. Incluso Alemania, mayor aliada de Israel en Europa, ha decidido que empresas de alta tecnología israelíes en las colonias de Cisjordania y Jerusalén Este ya no podrán beneficiarse de financiamientos alemanes.

Cláusulas territoriales y mecanismos similares endurecen otros acuerdos con la UE. Los Países Bajos fueron los primeros en involucrarse en la campaña. Diversos fondos de pensión europeos así como algunas uni-

versidades se niegan a cooperar con sus pares israelíes ubicados en los asentamientos.

Ya existe un movimiento que persigue el boicot de cualquier producto fabricado en los territorios ocupados. El movimiento, BDS (*Boicot, Divestment and Sanctions*) ha vuelto a adquirir notoriedad por el reciente caso relativo a la actriz Scarlett Johansson. Ante la disyuntiva de ser embajadora de la ONG Oxfam o anunciar a la compañía israelí SodaStream, Johansson se decidió por SodaStream argumentando que da trabajo a muchos palestinos. Sin embargo, evita el problema principal: la creación de asentamientos está condenada por la comunidad internacional. La ocupación aleja la solución definitiva que no es otra que el nacimiento de un Estado palestino viable.

A fines de abril concluye el ciclo de nueve meses marcado por los portavoces del proceso de paz. El gobierno israelí justifica su intransigencia en nombre de la seguridad. Mientras exige a los palestinos reconocer Israel les pone trabas para la formación de un Estado propio.

En palabras de Amos Yadlin, director del Instituto de Estudios de Seguridad Nacional de Tel-Aviv, si se confirma el fracaso, los palestinos no tendrán otra opción que una *Infitada diplomática*. Es decir, una huida hacia adelante ante la ONU y la Corte Penal Internacional.

Un boicot general a Israel sería injusto ya que fortalecería a los que están en contra de la paz